

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-16
		VERSIÓN:	3.0
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	1 DE 4

SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Decreto 0109 del 8 de febrero de 2024 de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios; mediante el presente documento,

CERTIFICA

Que de conformidad con la propuesta presentada, certificaciones de experiencia, y demás documentos radicados en la Alcaldía Distrital de Buenaventura – SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN y como resultado del análisis y valoración que de los mismos se pudo constatar que el EL CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA identificado con el NIT. 835.000.986-6, certificada mediante la RESOLUCIÓN NÚMERO COCORPUN0142024 DEL 13 DE FEBRERO DE 2024 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR en la cual consta su inscripción en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Qué por sus condiciones de idoneidad es apta para suscribir y ejecutar el Convenio de asociación que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRÍCULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021

La capacidad, experiencia e idoneidad está demostrada por los siguientes criterios:

CAPACIDAD		VALORACIÓN
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES	DE	La Entidad y su representante legal: <ul style="list-style-type: none">• NO presenta antecedentes fiscales• NO presenta antecedentes disciplinarios• El representante legal NO presenta antecedentes penales, NI medidas correctivas. <p>De acuerdo con la verificación de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales se manifiesta que el CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA y su representante legal NO se encuentran incurso en inhabilidad para contratar con el Estado.</p>
AUTORIZACIÓN DE SOCIOS	JUNTA	El CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA anexa documento en el que el representante legal, Señor JOSE NERY OBANDO RIVAS cuenta con autorización para firmar el convenio.
VERIFICACIÓN OBJETO SOCIAL	DEL	Conforme a lo anterior el objeto del CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA, contempla la facultad o posibilidad de desarrollar el objeto del convenio de manera adecuada y apropiada.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-16
		VERSIÓN:	3.0
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	2 DE 4

VERIFICACIÓN DEL TIPO DE ENTIDAD	<p>Se verificó los documentos y se evidencia que el CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA identificado con el NIT. 835.000.853-5, certificada mediante la RESOLUCIÓN NÚMERO COCORPUN0142024 DEL 13 DE FEBRERO DE 2024 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.</p> <p>Representante Legal JOSE NERY OBANDO RIVAS identificado con la cédula 16.483.278 expedida en Buenaventura - Valle.</p>
-------------------------------------	--

EXPERIENCIA

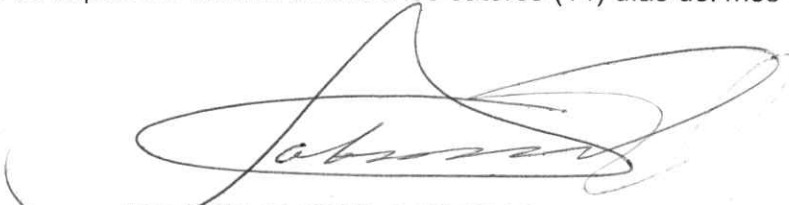
El CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA, cumple con los requisitos de experiencia establecidos en los estudios previos del proceso y se deja constancia:

AÑO	CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
2013	132752	Alcaldía Distrital de Buenaventura	Aunar Esfuerzos para suministrar 900 desayunos escolares diarios, durante 108 días calendario escolar	91.659.600
2014	141271	Alcaldía Distrital de Buenaventura	Aunar Esfuerzos para suministrar 900 desayunos escolares diarios, durante 108 días calendario escolar	61.106.400
2020	63	Constructora Arquitectos Ingenieros y Abogados S.A.S.	Suministro de Alimentación: Desayuno, Almuerzo, Refrigerio para el personal referente al contrato No.2020003516	63.395.320
2015	15BB0808	Alcaldía Distrital de Buenaventura	Aunar Esfuerzos para suministrar 900 desayunos escolares diarios, durante 98 días calendario escolar	85.642.200
2023	12	Constructora H&H Ingenieros y Arquitectos	Suministro de alimentos para las obras de centros poblados cordoba, san cipriano, citronela y la Gloria	294.300.000
2008	13	DISMOD Ingenieros Limitada	Suministro de Alimentos para la ejecución del contrato de optimización conducción de tubería de 27" entre Escalerete y Loma Alta	1.252.345.000
2012	48	DISMOD Ingenieros Limitada	Suministro de alimentos para las obras de acueducto y alcantarillado de DISMOD ING LITDA	489.360.000
2025	SED-2024-0200	Alcaldía Distrital de Buenaventura	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE	6.107.760.889

			BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021	
2024	SED-2024-0094	Alcaldía Distrital de Buenaventura	RESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN SUS ZONAS URBANA Y RURALES EN LA VIGENCIA 2024, JORNADA DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN LAS 40 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES CON SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021.	5.218.559.541

	2025SED-2025-0106	Alcaldía Distrital de Buenaventura	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PROVISIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, EN LAS 19 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ZONA RURAL Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA PARA LAS JORNADAS DE LA MAÑANA Y/O TARDE, JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, RACIÓN COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA Y RACIÓN INDUSTRIALIZADA, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRÍCULA OFICIAL - SIMAT, PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 2021 Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY 2160 DE 2021	607.455.316
IDONEIDAD				
CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRA DE CÓRDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA, conforme con su capacidad y experiencia, es idónea para apoyar al Distrito de Buenaventura – SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN en el desarrollo del objeto de contratación con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.				

La presente certificación se expide en Buenaventura a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025.



JOAQUIN OROBIO BASTIDAS

SECRETARIO DE DESPACHO

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA